



Segundo Informe
de Labores

SOSAPACH





MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO CHOLULA

El Municipio de San Pedro Cholula es un pueblo mágico que, año con año, recibe miles de visitantes que disfrutan de los maravillosos atractivos que tenemos para ofrecer; además, somos una ciudad vigorosa, donde viven más de 138 mil personas y se encuentra ya inmersa en una zona metropolitana que implica mayores complejidades.

Todos ellos, locales y visitantes, requieren y merecen servicios públicos de calidad.

Por ello, en mi Gobierno estamos comprometidos con el desarrollo integral, basado en la corresponsabilidad social para generar tranquilidad, con crecimiento económico y competitividad, de manera eficiente, transparente y procurando un medio ambiente sustentable.

Actualmente, enfrentamos el reto de garantizar el acceso incluyente a los servicios de agua potable y alcantarillado, viendo por las necesidades presentes y futuras.

Recibimos un rezago importante en el mantenimiento y conservación de la infraestructura existente, que se agravó con el crecimiento poblacional sin planeación.

Nos hemos ocupado de atender este rezago a través de las gestiones necesarias para mejorar lo existente, y crear nuevas instalaciones que nos permitan prever los retos que nos deparará el futuro.

Somos sensibles a los principales problemas que aquejan a nuestra gente; y este informe refleja el trabajo que se ha hecho durante el último año para atender esas necesidades, con responsabilidad, y determinación del equipo que conforma el Sistema Operador de San Pedro Cholula.

Seguiremos trabajando, hasta el último día, en cumplir con la ciudadanía que nos da su confianza para encabezar estos esfuerzos.

El objetivo es claro: avanzar con igualdad, en que todas las personas que viven y visitan San Pedro Cholula, cuenten con los servicios necesarios para disfrutar de este hermoso municipio.

Con estas acciones reitero el firme compromiso, tanto profesional como personal, para trabajar bajo los principios de honestidad, profesionalismo y transparencia para el buen funcionamiento de este Gobierno, en todas sus áreas y Organismos, siempre dentro del marco de la Ley, para generar verdadero bienestar.

Paola Angon Silva









MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL SOSAPACH

El SOSAPACH, es un Organismo comprometido con las y los cholultecas, es por esta razón que, se realizaron acciones para el mantenimiento y mejoramiento de los servicios brindados, en cuanto al abastecimiento de agua potable y la red de alcantarillado en Cabecera Municipal, Junta Auxiliar de Santiago Momoxpan y Rafael Ávila Camacho.

Así mismo, se realizaron acciones administrativas para una correcta gestión de los procesos propios del organismo, desde una continua capacitación de las y los colaboradores, en materia de temas de transparencia, gestión para resultados; y gestión pública y combate a la corrupción, así como talleres de perspectiva de género.

Se realizaron actividades lúdicas mediante eventos de cultura del agua en colaboración con instancias como el CEASPUE, así como la publicación de boletines de los trabajos realizados en redes sociales.

Para el SOSAPACH la adecuada atención para las y los usuarios es de suma importancia, así como una pronta y adecuada respuesta, por ello seguimos comprometidos con el mejoramiento continuo en los módulos de atención de la Subdirección Comercial, ubicados en Plaza Cholula, Plaza Las Glorias, Plaza San Diego, Plaza Esperanza y los módulos ubicados en la Junta Auxiliar Santiago Momoxpan y Rafael Ávila Camacho. De igual manera, gracias a la página oficial, las y los usuarios pueden realizar el pago de sus estados de cuenta, desde la comodidad de sus hogares, así con la implementación de la Ventanilla Digital, realizar trámites de manera remota, dando así un mejor servicio.

Por otra parte, comprometidos con la rendición de cuentas se presentaron informes mensuales en cuanto a los estados financieros, al Consejo de Administración del SOSAPACH, en asambleas ordinarias y extraordinarias.

Todas estas acciones, enfocadas siempre en tener un acercamiento con la ciudadanía y sus necesidades, así como la mejora continua en los servicios públicos para las y los cholultecas.

Miguel Vega Hernández

SAN PEDRO CHOLULA

El municipio de San Pedro Cholula se sitúa en la región del Eje Neovolcánico, caracterizada como una faja volcánica que alberga sierras, lomeríos y cuencas formadas por material volcánico. Este enclave se encuentra específicamente en la subprovincia de lagos y volcanes de Anáhuac, que se extiende de poniente a oriente, ubicándose en una llanura aluvial con lomeríos.

En términos hidrológicos, el municipio presenta tres clasificaciones que se definen de la siguiente manera:

Canal: Se refiere a un cauce artificial abierto utilizado para fines de irrigación, transporte de aguas residuales o conducción de sistemas de abastecimiento.

Corriente de agua: Hace referencia al flujo de agua que depende de la precipitación pluvial.

Línea central: Representa la visualización de una línea de flujo a través de cuerpos de agua o canales de tipo área.



VIVIENDA

San Pedro Cholula alberga un total de 36 mil 572 viviendas particulares habitadas¹, siendo la mayoría de ellas ubicadas en la cabecera municipal, Cholula de Rivadavia,

con un total de 27 mil 316¹. En segundo lugar se encuentra Santiago Momoxpan con 5 mil 747² viviendas, seguido por San Gregorio Zacapechpan con mil 352 viviendas².



SERVICIOS PÚBLICOS

Agua Potable

San Pedro Cholula dispone de servicio de agua potable proveniente de la red pública. En el año 2017, la totalidad del suministro municipal provenía de cinco pozos.

En cuanto a la facturación del servicio de agua potable, esta se realiza mediante cuota fija y servicio medido para uso doméstico. Para fines comerciales y tomas públicas, únicamente se permite el servicio medido

como método de facturación, con ajustes tarifarios en función de los costos operativos de la red.

Es importante señalar que se han implementado diversas acciones con el objetivo de desincentivar los pagos a destiempo en las tomas domésticas. Estas medidas incluyen la aplicación de multas o recargos, el envío de requerimientos de pago y la posibilidad de establecer convenios o acuerdos de pago.

Drenaje y alcantarillado

En el periodo comprendido entre 2017 y 2019, no se contó con ningún tipo de servicio para el tratamiento de aguas residuales en San Pedro Cholula. En el año 2017, se identificaron 5 puntos de descarga de aguas residuales sin tratamiento.

El municipio cuenta con una extensa red de tuberías de drenaje, y la mayor concentración de viviendas con acceso a este servicio se encuentra en Cholula de Rivadavia, la localidad con el mayor número de viviendas.

SOSAPACH

La administración del SOSAPACH está a cargo del **Consejo de Administración**, compuesto por 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 6 Vocales y 1 Comisario. Este órgano ejecuta sus acuerdos a través de la Dirección General, siendo auxiliado por 9 Unidades Administrativas.

Nuestro Programa Presupuestario, adscrito al Eje 4 Territorio, Programa Presupuestario 10 Servicios Públicos, componente 1, está conformado por 1 Fin, 1 Propósito, 12 componentes y 108

actividades. Estas contribuyen a las Líneas de Acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021–2024, demostrando un 94.56 %⁸ de eficacia global durante el periodo de enero a septiembre de 2023.

Para el ejercicio fiscal 2023, el Consejo de Administración aprobó un presupuesto de 73.2 millones de pesos³ en la décimo segunda asamblea extraordinaria celebrada el 31 de diciembre de 2022. Dicho presupuesto se distribuyó de la siguiente manera:

Capítulo	Monto
Servicios personales (C. 1000)	\$ 33,169,622.86
Materiales y suministros (C.2000)	\$ 9,477,935.67
Servicios generales (C.3000)	\$ 24,680,684.94
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (C.4000)	\$ 819,040.39
Bienes muebles e inmuebles e intangibles (C.5000)	\$ 593,385.88
Inversión pública (C.6000)	\$ 4,331,414.02
Inversiones financieras y otras provisiones (C.7000)	\$ 127,916.24

De enero a septiembre de 2023 se ha erogado de la siguiente manera:

Capítulo	Monto
Servicios personales (C. 1000)	\$ 23,166,380.10
Materiales y suministros (C.2000)	\$ 2,661,416.15
Servicios generales (C.3000)	\$ 15,732,216.43
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (C.4000)	\$ 854,605.37
Bienes muebles e inmuebles e intangibles (C.5000)	\$ 99,916.67
Inversión pública (C.6000)	\$ 1,167,930.26
Inversiones financieras y otras provisiones (C.7000)	\$ 0.00
Total	\$ 43,682,464.98

SUBDIRECCIÓN OPERATIVA

Mantenimiento a red de agua potable⁵

En la conclusión del ejercicio 2022 y el inicio del ejercicio 2023, se llevó a cabo la ejecución de la obra⁵ en la calle 10 poniente. La intervención se extendió desde la calle 7 norte hasta la 5 norte, abarcando también las calles 3 norte a 5 de mayo, así como la sección de la 10 oriente desde la avenida 5 de mayo hasta la 2 norte. Para esta obra, se utilizó tubería de PVC de 10 pulgadas de diámetro, cubriendo una longitud total de 530.50 metros lineales.

Asimismo, se llevó a cabo la sustitución de la red de distribución de agua potable en la calle 10 poniente, desde la calle 7 hasta la 5 norte y desde la 3 norte hasta la avenida 5 de mayo. Esta renovación se efectuó utilizando tubería de PVC de 3 pulgadas de diámetro y abarcó una longitud total de 357 metros lineales. Como

parte de esta mejora, se instalaron un total de 47 tomas domiciliarias, brindando beneficios directos a 250 habitantes.

Esta iniciativa se realizó como parte de las estrategias implementadas por el SOSAPACH para establecer una adecuada sectorización en la red de agua potable. Este enfoque tiene como resultado un suministro equitativo y eficiente de agua potable a todos los usuarios del municipio.

Además, en el periodo de octubre de 2021 a octubre de 2023 se proporcionaron más de **8 mil 300 camiones de pipa** para aquellos usuarios que lo necesitaron, beneficiando a **más de 28 mil habitantes**.



OBRA PÚBLICA



Pozos

Gracias a la salud financiera del organismo, en el mes de junio se realizó la licitación para adjudicar y contratar la ejecución de las obras de perforación de dos pozos profundos de agua potable. Uno de estos pozos se ubicará en la cabecera municipal, con una inversión de **4 millones 575 mil 281 pesos³**, situado en el encierro de autos sobre la calle 14 poniente.

El segundo pozo se perforará en la Junta Auxiliar de Santiago Momoxpan, con una inversión de **4 millones 902 mil 720 pesos³**, en un predio adyacente al panteón de la junta auxiliar.

Ambos proyectos tendrán una duración promedio de 120 días naturales y beneficiarán a un total de 30 mil habitantes.

El propósito fundamental de estas obras es abordar la problemática de escasez de agua que afecta a los barrios de Jesús Tlatempa, Santiago Mixquitla y la Junta Auxiliar de Santiago Momoxpan.

Con la implementación de estas iniciativas, se busca proporcionar el vital servicio de agua potable a los residentes de estos dos barrios y a áreas específicas de la zona que, durante más de 5 años, han experimentado una persistente falta de suministro, sin que sus peticiones hayan sido atendidas.

30,000

Habitantes beneficiados

Red de alcantarillado sanitario⁵

- Ampliación de 170 metros lineales de red de alcantarillado sanitario en Calzada Guadalupe, entre calles 15 Norte y 10 Poniente y entre calles 6 y 8 Poniente.
- Sustitución de 216 metros lineales de red de alcantarillado sanitario y descargas sanitarias, así como reposición de 246.40 m² de pavimento asfáltico, en calle 11 Poniente, entre calles 11 Sur y 13 Sur, en Barrio de Santa María Xixitla.
- Sustitución de 169 metros lineales de red de alcantarillado sanitario y descargas sanitarias, así como reposición de 237 m² de pavimento asfáltico en calle 13 Oriente, entre calles Miguel Alemán y 2 Sur.
- Sustitución de 137.70 metros lineales de red de alcantarillado sanitario y descargas sanitarias y reposición de 198.13 m² de pavimento asfáltico en calle 6 Poniente entre calles 11 Norte y Calzada Guadalupe.
- Sustitución de 214 metros lineales de la red de alcantarillado sanitario, 2 pozos de visita y descargas sanitarias en calle 5 de mayo entre calles 14 y 18 poniente.
- Sustitución de 410.60 metros lineales de la red de alcantarillado sanitario y descargas sanitarias, así como la reposición de adoquín y carpeta asfáltica en calle 13 Poniente, entre calles 13 sur y 9 sur.
- Sustitución de 338 metros lineales de la red de alcantarillado sanitario y descargas sanitarias en calle 23 Oriente, entre Avenida Miguel Alemán y 4 sur.

Estas acciones se realizaron con el objetivo de prolongar la vida útil de las redes de drenaje sanitario y con el fin de proporcionar un servicio más eficiente a las y los cholultecas. Este esfuerzo directamente benefició a más de 600 habitantes y, de manera indirecta, impactó positivamente en la calidad de vida de más de 2 mil 900 personas.



Programa de desazolve⁵

Las redes de alcantarillado sanitario tienen una vida útil que puede mejorarse mediante un adecuado funcionamiento y mantenimiento.

Por esta razón se realizaron labores de desazolve en todas nuestras redes, abarcando un total de **72 mil 539 metros lineales**. Asimismo, se realizó la **limpieza de 622 pozos de visita**, tanto en la cabecera municipal como en las Juntas Auxiliares de Santiago Momoxpan y

Rafael Ávila Camacho. Estas acciones benefician a más de **8 mil habitantes**, contribuyendo así al correcto funcionamiento y prolongación de la vida útil de las redes de alcantarillado.

Además, se han emprendido acciones preventivas para limpiar las rejillas en la zona centro, barrios, escuelas y juntas auxiliares, estas medidas son de gran apoyo durante la temporada de lluvias.



DESAZOLVE 72, 539 m

**BENEFICIADOS 8,000
Habitantes**



Programas federales

Durante el periodo transcurrido desde enero hasta la fecha actual, se ha trabajado activamente en establecer y fortalecer la coordinación con diversas dependencias tanto federales como estatales, entre ellas la **CONAGUA y CEASPUEBLA**. El objetivo de esta colaboración es aprovechar los diversos programas que estas instituciones ofrecen a los sistemas operadores.

En particular, estamos comprometidos y a la espera de implementar las acciones programadas a través de los programas PRODDER y PRODI. Estos programas están orientados a mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos como sistema operador, con un enfoque especial en iniciativas relacionadas con el alcantarillado sanitario.

Con estas acciones, se pretende optimizar el manejo de las aguas negras a través de la renovación de redes que ya han alcanzado su vida útil.

Paralelamente, durante este año se prepara el banco de proyectos internos, que será sometido a validación y, en su caso, autorización. Esta iniciativa forma parte de las estrategias delineadas en conjunto con el Municipio y el Estado, con el fin de elevar la calidad de nuestros servicios de suministro de agua potable.

Asimismo, hemos gestionado ante **CONAGUA Puebla** la actualización de los títulos de concesión de los pozos profundos que operamos, los cuales fueron descuidados por varias administraciones anteriores. Esta acción es de vital importancia, ya que la regularización y tenencia de estos títulos nos otorga la certeza jurídica necesaria para su correcta operación.

Gracias a la buena coordinación entre dicha dependencia y el sistema operador se ha logrado obtener las copias de los títulos de concesión de cada uno de nuestros pozos.

PRODDER (INVERSIÓN PROGRAMADA 2023)
\$1,370,792.00
Un millón trescientos setenta mil setescientos noventa y dos pesos



SUBDIRECCIÓN COMERCIAL



Recaudación

A la fecha, se han recaudado **56 millones 256 mil 958 pesos⁷**, resultado de los ingresos generados por los servicios prestados por el SOSAPACH y diversos trámites, tales como la apertura de contratos, cambios de nombre, factibilidades, constancias de no adeudo y no servicio. Estos trámites representan el 68 por ciento de la meta establecida para el año 2023.

A este logro se suma el esfuerzo del área de cobranza, que, con una inversión de **12 mil 942 pesos³**, ha enviado 5 mil 332 cartas invitación

mediante el Servicio Postal Mexicano para promover la regularización de pagos. Esta estrategia ha contribuido a una recaudación adicional de **4 millones 833 mil 561 pesos⁷**.

Adicionalmente, se celebraron **144 contratos** para los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, beneficiando a aproximadamente **576 habitantes⁶** en la cabecera municipal, así como en las Juntas Auxiliares de Santiago Momoxpan y Rafael Ávila Camacho.

Atención a usuarios

Se implementó el sistema de cobro **Agua Procesos y Ventanilla Digital**, los cuales han facilitado la atención de aclaraciones, asistencias, asesorías y gestiones para un total

de **14 mil 848 usuarios**, abarcando tanto la cabecera municipal como las juntas auxiliares de Santiago Momoxpan y Rafael Ávila Camacho.

CONTRALORÍA INTERNA

Con el compromiso del capital humano de la Contraloría Interna del SOSAPACH, se instrumentaron acciones para cumplir con el Programa de Auditoría Interna 2023. Estas medidas tienen como objetivo verificar la eficiente administración de los recursos públicos, estableciendo pautas que coadyuven en la detección, control y prevención de faltas administrativas, así como en el combate a la corrupción.

Este enfoque no solo posibilita acciones de mejora en las áreas de oportunidad identificadas, sino que también se traduce en una mejora continua en la prestación de servicios para los habitantes de San Pedro Cholula.

Se realizaron un total de **73 acciones** en conformidad con el Programa de Auditoría Interna 2023.

En paralelo, se implementaron medidas para la identificación, investigación y, en su caso, sanción de faltas administrativas y actos de corrupción, en consonancia con el Programa Anticorrupción SOSAPACH. Este último tiene como propósito establecer esquemas que faciliten la fiscalización y el control de los recursos públicos, así como reducir actos de corrupción, culminando en la realización de **15 acciones** específicas.

La inscripción y/o revalidación de personas físicas o morales en el padrón de proveedores y/o en el listado de contratistas calificados y laboratorios de pruebas de calidad del SOSAPACH asegura que aquellos que ofrecen bienes o servicios cumplan con los parámetros establecidos por la normativa aplicable.

Se inscribieron un total de **35 proveedores y contratistas**, lo que representa un monto recaudado de **114 mil 821 pesos³**.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Con la colaboración del personal de la Unidad de Transparencia, se gestionaron y abordaron eficazmente **28 solicitudes de información**, las cuales englobaron un total de **90 preguntas** sobre diversas temáticas relacionadas con el organismo. Cada una de estas consultas fue resuelta, con el objetivo de proporcionar a la ciudadanía la información requerida de manera precisa, en tiempo y forma.

Adicionalmente, se llevaron a cabo **19 sesiones ordinarias y 6 sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia**, como parte de los esfuerzos continuos para garantizar la transparencia y rendición de cuentas.

En este mismo contexto, se actualizó la publicación de los avisos de privacidad⁴ integrales y simplificados utilizados por las unidades administrativas en sus procesos de servicios y/o trámites. Estas actualizaciones se encuentran disponibles en el portal del sistema

Durante el ejercicio 2023 los responsables y/o enlaces de transparencia del organismo, fueron capacitados a través de la plataforma del ITAIPUE, así como de la Unidad de Transparencia del SOSAPACH, con los cursos:



como parte del compromiso continuo con la transparencia institucional.

Las unidades administrativas del SOSAPACH, cumplen con las obligaciones de transparencia publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, llevando a cabo las reformas con perspectiva de género, aplicables a las fracciones que conllevan los artículos 74, 77, 78 y 83.

Durante el ejercicio 2023, el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Cholula, fue verificado por el órgano garante denominado ITAIPUE, de conformidad con lo establecido en el expediente no. V/Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Cholula/1a/348/2022 el SOSAPACH DI, el sistema **cumple al 100% con las obligaciones de transparencia.**

- A) Reforma a los Lineamientos Técnicos Generales.
- B) Transparencia, Integridad y Rendición de Cuentas.
- C) Introducción a la Transparencia.
- D) Protección de los Datos Personales 1 y 2.
- E) Reforma a los Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información y Versiones Públicas.
- F) Obligaciones de Transparencia.
- G) Manejo del sistema SISAI 2.0
- H) Avisos de Privacidad.
- I) Derecho ARCO.
- J) SIPOT Carga de obligaciones de transparencia.

UNIDAD DE PLANEACIÓN



En coherencia con los cuatro pilares establecidos en el PMD, especialmente con el Pilar 1 “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, en colaboración con la **Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas**, se llevó a cabo un **Taller de Perspectiva de Género** dirigido a todo el personal del organismo, tanto operativo como administrativo.

Se realizaron dos **capacitaciones sobre “Gestión para Resultados (GPR), Metodología del Marco Lógico y Sistema de Evaluación del Desempeño”**. La primera sesión, dirigida a titulares de área, tuvo lugar en marzo, mientras que la segunda impartió en junio y estuvo destinada al personal operativo.

En el mes de agosto, el SOSAPACH fungió como sede para la **certificación EC0145 Conservación de la red de agua potable**, en colaboración con la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla y el ANEAS México. Esta iniciativa forma parte de las acciones orientadas a mantener una constante capacitación y actualización para las y los colaboradores del organismo.

Más de 25 representantes de diversos sistemas operadores de municipios como Libres, Zacatlán, Chignahuapan, Guadalupe Victoria, San Martín Texmelucan, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Zacapoaxtla, Huauchinango, Tehuacán, Cautlancingo, Acatlán de Osorio y Ciudad Modelo en San José Chiapa participaron en esta certificación.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL AGUA

La gestión integral del agua realizada por el SOSAPACH se enfrenta de manera creciente a diversas problemáticas de índole social y cultural que ponen en riesgo la sostenibilidad del recurso hídrico.

Estas problemáticas se manifiestan a través de actitudes y comportamientos inadecuados de la

ciudadanía hacia el alcantarillado y, en general, hacia el recurso hídrico, convirtiéndolos en lugares de depósito de residuos como basuras y escombros. Estas prácticas inadecuadas generan usos indebidos que impactan negativamente en el funcionamiento y la sostenibilidad del sistema.

Nueva Cultura del Agua

Se ha implementado un proceso integral de **educación ambiental y sensibilización** que involucra activamente a la comunidad en las iniciativas de protección del Sistema Hídrico.

Esto se logra mediante la participación en procesos de sensibilización con centros educativos y programas de educación y sensibilización comunitarios centrados en el saneamiento hídrico y el uso adecuado del sistema de alcantarillado.

Estas acciones reafirman nuestro compromiso con el Gobierno Municipal al proporcionar las herramientas esenciales a los habitantes del municipio, promoviendo el uso responsable del recurso líquido. Más de **mil 200 niños y niñas** de diversas instituciones educativas en San Pedro Cholula se han beneficiado de estas iniciativas, fomentando así una cultura del agua desde edades tempranas.



REFERENCIAS

- 1 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI,
<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=21#collapse-Resumen>
- 2 Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024
- 3 Fuente de información de la Subdirección Administrativa del SOSAPACH, comportamiento presupuestal.
- 4 Fuente de información de los avisos de privacidad publicados en la página WEB del SOSAPACH
<https://www.sosapach-gob.com/pages/view/AvisoPrivacidadArea.php>
- 5 Fuente de información del Reporte de acciones de mantenimiento realizadas de la Subdirección Operativa.
- 6 Índice de hacinamiento (promedio de ocupantes por vivienda):
<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=6207020035&tm=6#D6207020035#D1003000015>
- 7 Fuente de información de la Subdirección Comercial del SOSAPACH, Sistema Agua Soluciones
- 8 Informe de Seguimiento y Evaluación de Desempeño octubre 2023